La Floresta
municipio
canario

La Floresta, 19 de octubre de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 330/2023 **ACTA N° 026/2023**

VISTO: Nota presentada por EE 2023-81-1290-00392, relacionado con espectáculo a realizarse en el Club Los Titanes – La Tuna, el sábado 13 de enero de 2024, denominado "La Previa", para el cual solicitan colaboración con 17 baños químicos, uno de ellos accesible, por motivo que manifiestan que esperan la concurrencia de 2000 personas.

CONSIDERANDO:

1- Que lel proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo,

2- que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria Número 026/2023 de fecha 19 de octubre de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1- Autorizar el gasto de hasta $ 36.356 IVA incluido (Pesos Uruguayos treinta y seis mil trescientos cincuenta y seis) a la empresa Reboiras Fernández, Jorge Nelson URUBAÑOS RUT: 020357800014 por concepto de instalación de diecisiete baños químicos, uno de ellos accesible, con motivo del espectáculo a realizarse en el Club Los Titanes – La Tuna, el sábado 13 de enero de 2024, denominado "La Previa".

2- Autorizar la difusión por parte de los medios correspondientes al Municipio.

3- Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones. Notifíquese.

4- Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-

Nancy Pol
Alcaldesa
Municipio La Floresta

Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal
La Floresta municipio canario

Marlena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta